

# [Programa de Impulso a la Comunicación Científica](#)

05/02/2024

Fecha de publicación

05/02/2024 - 11:00

Tipo de anuncio

[Convocatoria Premios](#)

Destinado a

[PDI](#)

Procedimiento adjudicación

[Procedimiento Abierto](#)

Estado de convocatoria

[Abierta](#)

Fecha de presentación de solicitudes

15/02/2024 - 12:00

La Fundación BBVA y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) colaboran en la convocatoria de la nueva edición de este programa que por un lado reconoce e incentiva el trabajo de los periodistas y de los investigadores comprometidos en trasladar al público, de manera rigurosa y atractiva, los avances de la ciencia, y por otro mejora la formación de los titulados universitarios de cualquier rama en este campo decisivo para el despegue de la cultura científica de la sociedad.

## 2 Premios CSIS - Fundación BBVA de Divulgación Científica

Dirigidos a reconocer las mejores contribuciones a la comprensión pública de la ciencia en España en dos categorías: una dirigida a profesionales del periodismo o la comunicación especializados en información científica y la otra a investigadores que hayan contribuido a la difusión del conocimiento a la sociedad.

Los candidatos serán personas físicas, profesionales en activo de cualquier nacionalidad que hayan realizado una parte significativa de su trabajo de comunicación científica en España.

Será posible la presentación de candidaturas conjuntas de dos o más personas que hayan realizado en colaboración actividades de comunicación científica.

Las candidaturas serán directas (presentadas por los propios interesados).

DOTACIÓN: 40.000 € por cada categoría

## 2 Ayudas CSIC - Fundación BBVA de Divulgación Científica

Dirigidas a titulados universitarios de cualquier rama del conocimiento que quieran especializarse en comunicación científica. Estas Ayudas no contemplan formación científico-técnica o investigadora ni el desarrollo de proyectos de ningún tipo.

Los solicitantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser titulado universitario en cualquier área de conocimiento.
- De nacionalidad española con residencia en España, o nacionales de otros países con residencia en España, en los términos previstos en las bases.
- Deberá tener una edad máxima de 35 años a 31 de diciembre de 2023.

Las solicitudes serán directas (presentadas por los propios interesados).

DOTACIÓN: máximo de 35.000 € por ayuda

Fecha límite de recepción de candidaturas y solicitudes:

**15 de febrero de 2024 a las 12:00 horas del mediodía (hora peninsular española)**

## **Enlaces relacionados**

- [Ayudas CSIC - Fundación BBVA de Divulgación Científica](#)
- [Premios CSIC-Fundación BBVA de Comunicación Científica](#)